

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN JAÉN

2019/5650 *Información pública de extracto de solicitudes de autorización administrativa previa y/o de construcción de instalaciones eléctricas AT 105/2016-2 y AT 105/2016-1.*

Anuncio

A los efectos previstos en la Instrucción 1/2016 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, sobre tramitación y resolución de los procedimientos de autorización de las instalaciones de energía eléctrica competencia de la comunidad autónoma de Andalucía se acuerda abrir un periodo de INFORMACIÓN PÚBLICA sobre las solicitudes de Autorización Administrativa Previa y/o de Construcción siguientes:

EXpte. AT	FINALIDAD	EMPLAZAMIENTO	LOCALIDAD
105/2016-2	VARIANTE LA 132 kV ÚBEDA-VILLACARRILLO ENTRE LOS APOYOS 295-299 Y 307-308	AUTOVÍA -32	IZNATORAF
105/2016-1	VARIANTE LA 132 kV ENTRE APOYOS 277-286	AUTOVÍA A-32	VILLACARRILLO

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación del Gobierno en Jaén, sita en Paseo de la Estación n.º 19 o en el portal de la transparencia, en la dirección web <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html> y formularse las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Jaén, a 04 de diciembre de 2019.- La Delegada del Gobierno, MARÍA ISABEL LOZANO MORAL.